

Teléfonos de apoyo


Secretaría de Seguridad Pública:

688-55-00

Cruz Roja:

608-67-00

Emergencias:

066

PGJE:

Atención a víctimas del delito

686-67-55

y 686-56-41

Denuncia ciudadana:

CRISIS:

089 075

Dirección de Protección Civil

634-93-60

PGJE:

104-29-17

104-29-18

104-28-30

¡DENUNCIA!


Ciudadano: La compra, venta, transporte, almacenamiento, y fabricación de drogas, así como la venta y compra de armas son actividades del crimen organizado, las cuales lesionan la seguridad y tranquilidad tuya y de tu familia, denuncia, no te quedes callado!

TODA DENUNCIA SERÁ ANÓNIMA

TELÉFONO: (664) 636 68 97

Correo electrónico: denuncia.28bi@sedena.gob.mx

Asesinan a periodista; sospechan de su yerno

El yerno de Abel López es quien da aviso a las autoridades de la muerte de su suegro y cae en contradicciones al rendir su declaración

POR LUIS GERARDO ANDRADE
landrade@frontera.info

El yerno es quien está siendo investigado por el asesinato del fotoperiodista Abel López, incluso se demostró que disparó un arma de fuego y esperó tres horas para denunciar los hechos a las autoridades.

Los detalles fueron dados a conocer por Miguel Ángel Guerrero Castro, coordinador de la Subprocuraduría Contra la Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), quien refirió que el entorno al que apunta el homicidio es el personal y no el periodístico.

Explicó que alrededor de las 5:50 horas de ayer se reportó el hallazgo de una persona sin vida, la cual estaba tendida sobre la banqueta de la calle Paseo Grandes Lagos del fraccionamiento El Lago, delegación Cerro Colorado.

Fue entonces que se identificó a la víctima como Ramón Abel López Aguilar, a quien se le pudo apreciar un impacto de bala en la cabeza.

Al ser analizado el cadáver en las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo), se pudo determinar que la herida de bala no correspondía a una ejecución, más bien podría ser por una situación circunstancial.

Es por ese motivo que es importante determinar



Alrededor de las 5:50 horas de ayer se reportó el hallazgo de una persona sin vida, la cual estaba tendida sobre la banqueta de la calle Paseo Grandes Lagos del fraccionamiento El Lago, delegación Cerro Colorado.

cómo ocurrieron los hechos que terminaron con la vida del fotoperiodista, así lo señaló el coordinador de la Subprocuraduría Contra la Delincuencia Organizada (SCDO).

La Policía Municipal presentó ante el Ministerio Público al yerno de la víctima, Raúl Velázquez Hernández, de 22 años, y al realizarle las primeras interrogaciones cayó en varias contradicciones.

CONTRADICCIONES

Según el funcionario estatal, el joven dijo que a las 3:00 horas del lunes se encontraba tomando con su suegro, cuando de repente se suscitaron unos hechos violentos, eso lo manifestó en el parte de la Policía Municipal.

Pero en el informe policiaco también aparece que

Velázquez Hernández se dirigió a su domicilio, esperó hasta las 6:15 horas para reportar la desaparición a la Central de Radio 066.

Detalló que había llevado a su suegro a un hospital privado porque sangraba de la cabeza, por una herida que sufrió en su domicilio, pero como no lo quisieron atender se retiraron y en el cruce inteligente fueron interceptados por hombres armados.

Éstos sometieron a su suegro Ramón Abel y se lo llevaron en su propio vehículo; el yerno aclaró que por temor a represalias no se animó a denunciar los hechos de inmediato.

“Hay contradicciones

con lo que le manifestó a la Policía Municipal, severas contradicciones; y lo que le podemos adelantar, que este sujeto (yerno) resulta positivo a la prueba de rodízono por disparo de arma de fuego”, dijo Miguel Ángel Guerrero Castro.

El coordinador de la SCDO señaló que para hoy martes se pretende tener los elementos necesarios, dentro del término legal, para conocer si el yerno del periodista participó en el homicidio.

Debido a las contradicciones del yerno, hasta la tarde de este lunes aún se estaba determinando cómo ocurrieron los hechos, sin embargo, se tiene ubicada la

colonia Loma Dorada como el sitio donde ocurrieron los hechos.

ENTORNO PERSONAL

Para Guerrero Castro, el homicidio se debió al entorno personal del fotoperiodista, por lo que es un delito que será atraído por el Ministerio Público del Fero Común y se descarta que se hubiera generado por su ejercicio periodístico.

“Lo podemos descartar totalmente (que el homicidio se haya generado por el ejercicio periodístico), por lo que llevamos de las entrevistas es una situación circunstancial que se dio, estaban bebiendo ambos; hay una relación, hay que indagar ahora si había un problema entre ellos”, dijo el coordinador de la Subprocuraduría Contra la Delincuencia Organizada.

